

J

## INFORME DEL COMISARIO DE LUMBERIND S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

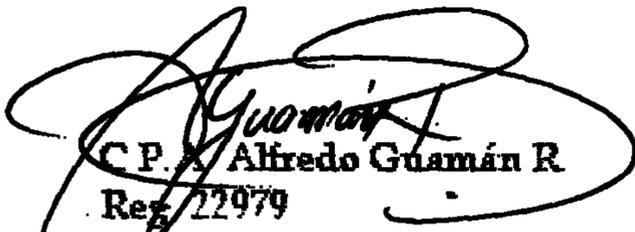
Señores Accionistas;

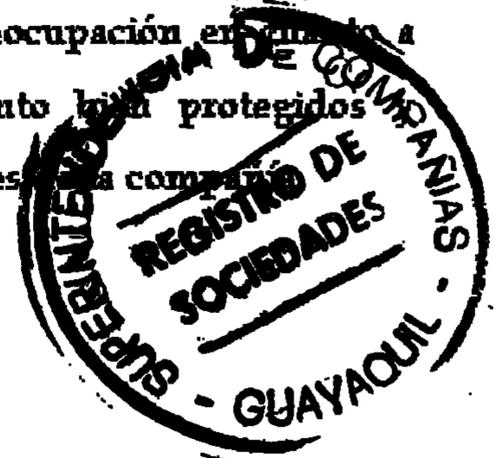
En cumplimiento de mis funciones de comisario LUMBERIND S.A. contando con la colaboración necesaria, he procedido a la revisión de las cuentas en los libros contables de la compañía, correspondiente a las actividades desarrolladas durante el año 2003, encontrando;

1. Que la contabilidad es llevada de acuerdo a las normas generalmente aceptadas en el Ecuador (NEC).
2. Que oportunamente a cumplido con sus obligaciones tributarias, patronales y otros requerimientos legales
3. Que considero muestran fielmente el movimiento de las operaciones realizadas en el ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2003.
4. Que existe confiabilidad en las cifras mostradas.

He apreciado que se cumple cabalmente en todo, existiendo preocupación en cuanto a normas legales, estatutarias y reglamentarias, estando por tanto bien protegidos y custodiados adecuadamente todos los documentos, papeles y bienes de la compañía.

De ustedes atentamente

  
C.P. Alfredo Guamán R.  
Reg. 22979  
Comisario



22 JUN. 2004 !